

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ENSAMBLADORA TRIUNFO-CORP S.A. ETCORP, CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.**

En Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las diez de la mañana, se reúnen en el local social, ubicado en las Calles Ayacucho 2131 entre Carchi y Tulcán, los accionistas de la compañía **ENSAMBLADORA TRIUNFO-CORP S.A. ETCORP**, señores: Wu Qixia propietario de tres mil doscientas acciones de un dólar cada una y Qiu Shaohui propietario de cuatro mil ochocientas acciones.

En la presente Junta General de Accionistas de la Compañía, se encuentra presente la totalidad del capital que es de Ocho mil 00/100 Dólares, íntegramente suscrita y pagada, dividido en ocho mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; los accionistas tienen derecho a votar en función de cada una de sus acciones, entendiéndose que cada acción corresponde a un voto por lo tanto la Sra. Wu Qixia tiene derecho a 3200 votos y el Sr. Qiu Shaohui tiene derecho a 4800 votos, para efecto de la presente Junta Ordinaria de Accionistas.

Preside la sesión el Sr. Qiu Shaohui, quien a sido designada por unanimidad para el efecto, y actúa de Secretario la señora Wu Qixia. Los señores accionistas de la Compañía **ENSAMBLADORA TRIUNFO-CORP S.A. ETCORP**. Acuerdan, por unanimidad, constituirse en Junta Universal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resolviendo también por unanimidad, decidir sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y comisarios de la compañía,
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
3. Resolver sobre el destino de la Utilidades en caso de haberlas.

El Secretario procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la del presidente de la Junta.

El Presidente declara legalmente instalada y abierta esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, y a fin de conocer el primer punto del orden del día, dispone que por secretaría se dé lectura a los informes de Gerente y Comisario de la Compañía, los cuales fueron aprobados por la elSr. Qiu Shaohui, quien constituye la mayoría del paquete accionario.

Como segundo punto del orden del día, se leyeron el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativos al Ejercicio Económico del año 2015 los cuales también se aprobaron por el quórum conformado de las acciones de propiedad de los Sres. Wu Qixia con 3200 votos, y Qiu Shaohui con 4800 votos.

Finalmente la Junta entra a conocer el tercer punto del orden del día, para lo cual el presidente manifestó que en el ejercicio correspondiente al año 2015 se produjo una Utilidad Bruta que asciende a la suma de Un mil Uno con 08/100 Dólares(US \$1001.08).

Luego de algunas deliberaciones y conforme lo establece el Art. 231 de la Ley de Compañías, la Junta resolvió aceptar por 8000 votos a favor la explicación del resultado obtenido durante el ejercicio 2015.

Se adjunta al expediente, para que formen parte de él, copia de los informes del Gerente y Comisario de la Compañía, del Balance General, y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2015.

Con respecto al destino de las utilidades se da a conocer que no se repartieron entre los accionistas de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de los mismos accionistas anotados al comienzo, se dio lectura a esta acta, la misma que fue aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los asistentes y dando por terminada la Junta.

Con lo cual concluye la sesión a las doce de la mañana. -f.- Sr. Qiu Shaohui(Presidente).- Sra. Wu Qiuxia (Secretario de la Junta).

  
QIU SHAOHUI  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
WU QIUXIA  
SECRETARIO DE LA JUNTA